Informe Financiero

Proyecto de Ley que Aumenta la Planta del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile.

Mensaje N° 094 - 362

I. Antecedentes

El proyecto de ley tiene como principal objetivo aumentar la gestión operativa de la Policía de Investigaciones de Chile, asegurando y ampliando su capacidad de respuesta a las crecientes demandas de la ciudadanía por mayores niveles de seguridad, dando cumplimiento a uno de los compromisos programáticos del Gobierno de aumentar las plazas de policías, en particular, en el Escalafón de los Oficiales Policiales Profesionales de Línea.

En dicho contexto, el incremento de las plazas se contempla en los diferentes grados de los Oficiales Policiales, de los cuales 8 cargos se destinan a los Oficiales Policiales de Alto Mando y 1.200 cargos en los Oficiales Policiales Profesionales de Línea. Los ascensos que se generan por el aumento de las plazas se proveerán en tres años, procurando un normal desarrollo de la carrera. La formación de los nuevos efectivos se estima en seis años.

II. Efecto del Proyecto sobre el Gasto Fiscal

El proyecto de ley irroga un mayor gasto fiscal en régimen de M$ 21.749.587, conforme al siguiente flujo anual:

Miles de $

Denominación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	En Régimen
Gasto en Personal	5.979,936	4.100.390	4.090.970	2,280.926	2.280.926	2.280.926	21,014.074
Vestuario y Equipo Operativo	212.000	212.000	212,000	212.000	212.000	212.000	240,000
Gasto de operación	274.986	274.986	274.986	274.986	274.986	274.986	495.513
Totales	6.466.922	4.S87.376	4.577.956	2.767.912	2,767.912	2.767.912	21.749.587

Dicho mayor gasto fiscal se financiará con cargo a los recursos que se asignen anualmente en el presupuesto de la Policía de Investigaciones de Chile.

SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública: